SANTA FE, 10 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nº 43063 CD**, **42871 CD, 42912 CD, 42920 CD, 42955 CD, 43150 CD, 43452 CD y 43312 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:
>
> a) reparar la ruta Provincial N°14 entre los Km 5 y 7 en la localidad de Soldini, dpto. Rosario;
>
> b) reforzar la presencia policial en la autopista Rosario-Córdoba, desde Rosario hasta la zona del kilómetro 300 (altura del puente de Bulevar Wilde);
>
> c) reforzar la presencia policial en la autopista Santa Fe-Rosario en el ingreso a la ciudad de Santa Fe;
>
> d) reforzar la presencia policial en la intersección de la Ruta Nacional N°178 y la Ruta Provincial N°92, jurisdicción del dpto. Caseros;
>
> e) instalar un destacamento de la Agencia de Seguridad Vial en las rutas de los dptos. Belgrano e Iriondo; y,
>
> f) coordinar el tránsito en la Ruta Provincial N°91 y la Ruta Nacional N°11, jurisdicción de Villa La Ribera, dpto. Iriondo."

Salúdole muy atentamente.